



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los presentes Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado de Quintana Roo y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo, fue creado el 4 de julio de 2017, mediante decreto número 076 del ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

2. Panorama Económico y Financiero.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo maneja recurso estatal ministrado por la Secretaría de Finanzas Y Planeación a través de un presupuesto autorizado para llevar a cabo las actividades para lo que fue creada.

3. Organización y Objeto Social.

- a) Objeto social.

El Pueblo maya y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

b) Principal Actividad.

El Instituto tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable del pueblo maya y las comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

c) Ejercicio fiscal.

La información presentada en los estados financieros corresponde del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

d) Régimen jurídico.

Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal. Se rige por el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Para el cumplimiento de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto cuenta con los siguientes órganos de gobierno: un director general y la junta directiva, la cual es presidido por la C. Gobernadora del Estado de Quintana Roo. La conducción y representación legal del instituto corresponde al Director General.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Tiene la obligación de retener y enterar el impuesto por los pagos quincenales al personal de base, confianza y asimilables a salarios, así como a los prestadores de servicios profesionales y personas que otorguen el uso de bienes inmuebles en arrendamiento y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en los términos de ley. Al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no está obligada a retener el Impuesto al Valor Agregado.

Sujeto al pago del 4% del Impuesto Sobre Nóminas, por concepto de remuneraciones al trabajo del personal, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.

Sujeto al pago de obligaciones de seguridad social, retiro y vivienda, conforme a las leyes que aplican para los trabajadores al servicio del Estado.

Se tiene como obligación de presentar la declaración de operaciones con terceros (DIOT)

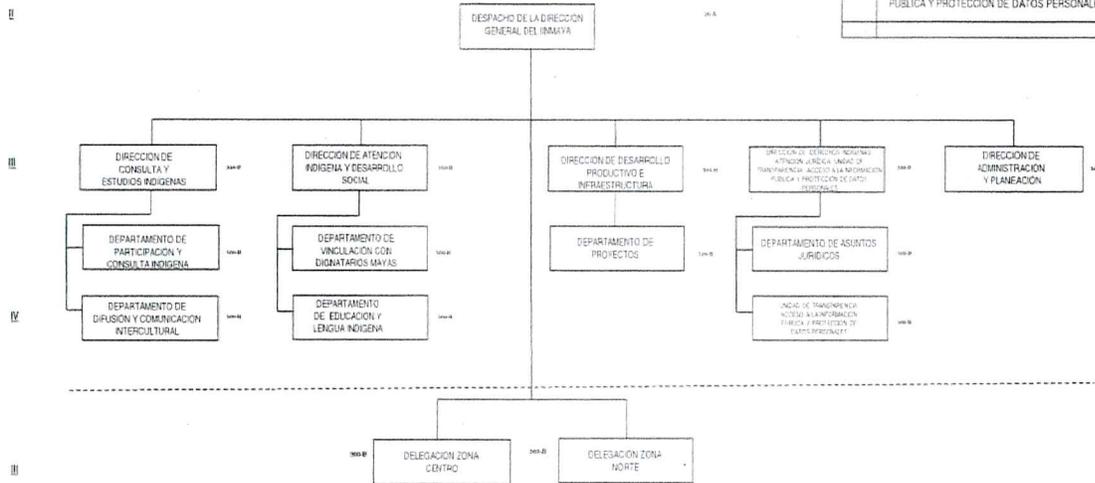
f) Estructura organizacional básica.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INMAYA	1
III	DIRECCIÓN	5
III	DELEGACIÓN	2
IV	DEPARTAMENTO	6
IV	UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1
	TOTAL	15



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

No aplica para el instituto ya que no tiene fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informa sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, Código Fiscal de la Federación (CFF), Leyes Fiscales para la emisión de los estados financieros contables. A partir del 1 de enero de 2012 las bases de registro, presentación y revelación de la Información Financiera que generen los Entes paraestatales y organismos descentralizados se deben sujetar a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable quedando de aplicación supletorias las Normas de Información Financiera (NIF).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la emisión de los estados financieros se utiliza el Plan de cuentas y las guías contabilizadoras emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para dar cumplimiento a la integración del ejercicio presupuestario con la operación contable. Los registros contables están cuantificados en términos monetarios y se registra al momento de la realización de la actividad, los costos de las operaciones corresponden al monto erogado de la actividad de acuerdo a la documentación contable justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Son el fundamento de Las Entidades de la Administración Pública Paraestatal que son sujetos obligados a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece los criterios generales aplicables a la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr armonizar la información. Los PBCG representan el marco de referencia con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, permitiendo organizar y mantener el control de los elementos financieros para la generación de los informes y la presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento y eficiencia demostrada.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

No aplica al ente público.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

No aplica al ente público.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. El método utilizado para el registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual y Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No aplica al Instituto.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica al instituto.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. El inventario de los bienes muebles se integra por las donaciones recibidas y las compras que se han realizado.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica al instituto.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. El objetivo de los registros de las operaciones y eventos económicos se realizan con base al ingreso y egreso devengado, para reconocer los gastos en el momento del cierre del periodo, independientemente de su pago.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica al instituto.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No aplica al instituto.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No aplica al instituto.
- j) Depuración y cancelación de saldos. No aplica al instituto

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Para el Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo al cierre del ejercicio no aplican los puntos anteriores.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. Se ha registrado la depreciación de los activos conforme a los parámetros de estimación de vida útil que presenta la CONAC de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y a la fecha del ejercicio 2024. Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
Mobiliario Y Equipo de Administración	10 Y 3 Años	10% Y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5 Y 3 Años	33%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10 Años	10%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. Al cierre del ejercicio los porcentajes de depreciación del activo son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica para el instituto.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica para el instituto.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica para el instituto.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica para el instituto.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica.

Se presenta el Estado Analítico del Activo al 31 de marzo de 2024 mostrando los saldos iniciales de las cuentas de Efectivo y Equivalentes, así como Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes mostrando los movimientos que presenta en el periodo, así como la variación en dichas cuentas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024					
(PESOS Y CENTAVOS)					
CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO					
<i>Activo circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes	1,389,788.32	5,661,515.09	5,376,284.76	1,675,018.65	285,230.33
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	905,489.73	95,468.20	641,053.02	359,904.91	-545,584.82
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,308.39	67,203.90	4,916.70	76,595.59	62,287.20
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Activo no circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	124,983.63	0.00	0.00	124,983.63	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-90,141.88	0.00	5,463.09	-95,604.97	-5,463.09
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Los puntos no aplican para el instituto.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo al cierre del ejercicio no posee ni maneja Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

RECURSO	INGRESOS APROBADOS	INGRESOS RECAUDADOS	INGRESOS POR RECAUDAR	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN
Estatal	33,293,823.00	4,254,386.48	29,039,436.52	13%

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo tiene ingresos percibidos por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas únicamente, ya que el organismo no genera ingresos propios.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo no tiene contratada deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo no ha solicitado créditos por lo que no ha sido calificado para tal situación.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a. Principales Políticas de control interno.
- b. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo ha ido realizando evaluaciones del desempeño para que las metas y objetivos del instituto se lleven a cabo con eficacia y eficiencia, así mismo tener el compromiso de ejecutar los programas con base en lo planeado.

13. Información por Segmentos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se presenta información por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo no presentó eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo no lleva o tiene actividades con partes relacionadas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios.

1. Los ingresos percibidos por el Instituto son por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas únicamente, ya que el organismo no genera ingresos propios.

Los ingresos reportados en el Estado de Actividades al 31 de marzo de 2024, los cuales para efectos de su emisión fueron autorizados por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen en su carácter de Director General, se detallan a continuación:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Ingresos y Otros Beneficios	Marzo 2024	2023
Ingresos de Gestión	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,254,386.48	31,429,555.19
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,254,386.48	31,429,555.19
Ingresos Financieros	200.01	1,770.37
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.75	82.53
Otros Ingresos y Beneficios	200.76	1,852.90
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	4,254,587.24	31,431,408.09

La cuenta de otros ingresos y beneficios se compone de Ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios, como a continuación, se detalla:

CUENTA	Marzo 2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS	200.01	1,770.37
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	0.75	82.53
Diferencia por redondeo en contribuciones y pago de nomina	0.75	5.50
Devolucion de la PE551 y de apoyo no pagado a dignatarios mayas	0.00	76.00
Otros ingresos	0.00	1.03

Gastos y Otras Pérdidas.

1. Dentro de los gastos se encuentran los gastos de funcionamiento las cuales reportan saldos al 31 de marzo de 2024 como sigue:

Gastos y Otras Pérdidas	Marzo 2024	2023
Servicios Personales	2,456,192.03	10,034,901.68
Materiales y Suministros	301,183.27	1,356,681.94
Servicios Generales	1,264,841.96	8,644,456.47
Gastos de Funcionamiento	4,022,217.26	20,036,040.09
Ayudas sociales	0.00	11,561,544.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	11,561,544.32
Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,463.09	19,522.20
Otros gastos	1.68	7.12
Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	5,464.77	19,529.32
Total	4,027,682.03	31,617,113.73

La cuenta de Servicios personales registra la cantidad pagada al personal que labora en el Instituto en el periodo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

La cuenta de Materiales y suministros contiene el importe total del material adquirido para el funcionamiento del organismo.

La cuenta Servicios generales, representa el importe pagado por concepto de los diversos servicios necesarios para el desempeño de las actividades del Instituto, tales como, agua, luz, teléfono, arrendamiento de edificios, se contempla el pago de penas, multas, accesorios y actualizaciones generados en el periodo.

La cuenta ayudas sociales es el importe que se paga por concepto de ayudas sociales a personas y el pago bimestral a los dignatarios mayas.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO.

Efectivo y equivalentes.

1. El importe de bancos se integran por las cuentas bancarias que tiene el Instituto para el control de los recursos recibidos por la Secretaria y Finanzas y Planeación por concepto de recibos tramitados ante la misma, dichos montos están en moneda nacional.

Los saldos de las partidas de este rubro al 31 de marzo de 2024 se integran de la siguiente manera:

Rubro de Activo	Marzo 2024	2023
Efectivo	0.00	31,777.19
Bancos	1,675,018.65	1,358,011.13
Total	1,675,018.65	1,389,788.32

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.

2. Por tipo de contribución. No aplica al instituto.

3. El saldo del rubro de derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2024 se integra de la siguiente manera:

PARTIDA	Marzo 2024	2023
Funcionarios y empleados	51,512.50	25,630.49
Deudores diversos	267,476.10	839,040.44
Pagos Provisionales	125.45	125.45
Contribuciones a favor	1,290.86	1,193.35
Depositos en garantia	39,500.00	39,500.00
Total	359,904.91	905,489.73

PARTIDA	Marzo 2024	2023
Anticipo a Proveedores por Adq. Bienes y Servicios	76,595.59	14,308.39

La cuenta Funcionarios y empleados, registra el importe entregado a funcionarios del instituto y que se encuentra pendiente de comprobar.

La cuenta Deudores diversos, registra el importe que está pendiente por ministrar de la Secretaria de Finanzas y Planeación por concepto de recibos tramitados ante este ente y la comprobación de los Deudores Diversos.

La cuenta de Pagos provisionales, registra el importe del subsidio al empleo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

La cuenta de Contribuciones a favor, registra el importe de impuestos cobrados por el banco por el rendimiento generado en la cuenta.

La cuenta depósitos en garantía, registra el importe del depósito pagado a Ana María Alonzo Díaz por arrendamiento del local que ocupa la oficina de la Delegación Zona Centro, Luci Balderas Barradas por el arrendamiento de una bodega en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo y René Mercedes Baeza Leal por el arrendamiento del inmueble que ocupa la oficina de este instituto desde el ejercicio 2019.

Los derechos a recibir bienes o servicios se refieren a los anticipos que se entregan a los proveedores de acuerdo al contrato formalizado o facturas pendientes, los cuales se amortizan en cada entrega de los bienes o servicios.

A continuación, se informan por antigüedad, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	33,488.13	43,626.41	17,897.43	223,976.63	318,988.60
NOE IVAN CAAMAL HUCHIN	3,419.95	0.00	0.00	0.00	3,419.95
RONY RAFAEL SOSA PANTI	0.00	0.00	0.00	435.00	435.00
ANA CARINA HERNANDEZ DZIB	0.00	0.00	21.42	-1.00	20.42
JAIME ROMAN RODRIGUEZ MARQUEZ	0.00	515.92	0.00	0.00	515.92
OSVALDO MURRIETA LIMONES	0.00	17.18	0.00	0.00	17.18
EDER ENRIQUE CHUC CEN	4,397.08	0.00	0.00	0.00	4,397.08
SUEMY SELENE KAUIL NAHUAT	0.00	0.00	2,075.63	500.00	2,575.63
BERNARDO MAY PAT	0.00	0.00	6,662.68	5,588.94	12,251.62
DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO	18,304.00	0.00	0.00	0.00	18,304.00
OMAR HERRERA JIMENEZ	0.00	3.00	0.20	438.00	441.20
ALVARO ABELINO CANCHE NOVELO	0.00	0.00	9,137.50	0.00	9,137.50
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	0.00	0.00	0.00	7,010.00	7,010.00
MARCOS ARTURO ALONZO POOT	0.00	0.00	0.00	20,275.66	20,275.66
ARMANDO POOT CHABLE	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
JOSE RAFAEL COB LOPEZ	0.00	0.00	0.00	1,685.00	1,685.00
JESUS GUTIERREZ GUZMAN	0.00	0.00	0.00	10,170.00	10,170.00
JIMMY TAMAYO TORRES	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
DEYANIRA FARFAN	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00
LUIS ROBERTO GOMEZ	0.00	0.00	0.00	10,600.00	10,600.00
OSWALDO ARCEO CASTILLO	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
SISTEMA QUINTANAROENSE DE COMUNICACION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	140,585.95	140,585.95
RICARDO ALEJANDRO ALONZO POOT	0.00	0.00	0.00	435.00	435.00
NOE AZAEL YEH PUC	977.13	0.00	0.00	181.83	1,158.96
JORGE ALFONSO QUIVEN FRANCO	651.42	0.00	0.00	0.00	651.42
KARINA BEATRIZ DIAZ AC	0.00	0.00	0.00	1,740.00	1,740.00
JORGE EDUARDO CUXIN CHAN	2,931.39	0.00	0.00	0.00	2,931.39
ADHEMAR TEZCATLIPOCA ORTEGON SALAZAR	527.19	0.00	0.00	3,832.25	4,359.44
GIANCARLO ARTEMIO AGUILAR CHE	651.42	0.00	0.00	0.00	651.42
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q.ROO	0.00	29,953.00	0.00	0.00	29,953.00
LUIS MIGUEL JAIME SANCHEZ	977.13	0.00	0.00	0.00	977.13
FOVISSTE	0.00	13,137.31	0.00	0.00	13,137.31
ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO	651.42	0.00	0.00	0.00	651.42

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CP	62,287.20	1,353.00	5,976.00	6,979.39	76,595.59
JESUS MARTIN YAMA BOLAINAS	7,470.40	0.00	0.00	0.00	7,470.40
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	1,726.10	1,726.10
COMERCIALIZADORA INFINICOM S DE RL DE CV	0.00	0.00	0.00	5,253.29	5,253.29
LUIS ALBERTO SALCEDO HERNANDEZ		0.00	5,976.00	0.00	5,976.00
CARLOS ENRIQUE QUIJANO PANTOJA	4,816.80	0.00	0.00	0.00	4,816.80
CIDI RIVIERA MAYA SA DE CV	0.00	1,353.00	0.00	0.00	1,353.00
ALBINO SILVERIO MANZANO	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Inventarios

4. El instituto no maneja cuentas de inventarios, ya que los insumos adquiridos se clasifican de acuerdo a la partida presupuestal del gasto correspondiente. Los insumos que se adquieren se entregan inmediatamente a los usuarios.

Almacenes

5. El instituto no cuenta con almacén, debido a que no se hace transformación de producto alguno.

Inversiones Financieras

6. El instituto no maneja inversiones financieras

7. No se cuenta con saldos de participaciones y aportaciones de capital, inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. El saldo de la cuenta de Bienes Muebles está compuesto de la siguiente manera.

Nombre de la cuenta	Marzo 2024	2023
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,003.00	2,003.00
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	18,657.12	18,657.12
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	18,012.01	18,012.01
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	22,178.00	22,178.00
SIST DE AIRE ACOND, CALEFACCION Y REFRIG. INDUS	49,515.50	49,515.50
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	14,616.00	14,616.00
AUTOMOVILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2.00	2.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-95,605.04	-90,141.95

Derivado de la entrega recepción de los bienes muebles, hecha por la Secretaría de Desarrollo Social a favor del INMAYA, con un monto total de \$ 13,738.12, se obtienen los saldos de las cuentas Muebles de Oficina y Estantería, Muebles Excepto de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo y Equipo de Transporte.

La cuenta Sist. De Aire Acondicionado, Calefacción y refrigeración Industrial refleja el valor de los equipos de aire acondicionado adquiridos por el instituto.

La cuenta Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones, muestra el valor del conmutador adquirido por el Instituto.

La cuenta de muebles, excepto de oficina y estantería, muestra el valor de los muebles (mesas y sillas) adquiridos por el instituto.

La cuenta de equipo de cómputo y tecnologías de la información, refleja el valor de equipo (computadora) adquirido por el instituto.

La cuenta de mobiliario y equipo educativo y recreativo, refleja el valor del equipo (video proyector) adquirido por el instituto.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

9. La depreciación acumulada de bienes muebles ha sido calculada sobre los equipos adquiridos por el instituto, aplicando la siguiente tabla:

TABLA PARA DEPRECIACIÓN MENSUAL DE BIENES MUEBLES MARZO DE 2024					
CONCEPTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	% ANUAL	% MENSUAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
SIST DE AIRE ACOND, CALEFACCION Y DE REFRIG. INDUS	49,515.50	0.10	0.01	412.63	24,372.46
EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	14,616.00	0.10	0.01	121.80	8,647.80
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	18,657.12	0.10	0.01	155.48	10,084.82
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	17,999.01	0.33	0.03	499.47	28,830.68
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,949.00	0.10	0.01	16.24	1,071.95
EQUIPOS Y APARATOS DE PROYECCION DE IMÁGENES, AUDIO Y VIDEO	22,177.00	0.33	0.03	615.41	22,597.32
TOTAL	124,913.63			1,821.03	95,605.04

Se observa diferencias en las partidas de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, en la de Muebles de Oficina y Estantería, y en mobiliario y equipo educacional y recreativo, esto debido a que existen activos con valor de 1.00, mismos que no son susceptibles de ser depreciados.

Estimaciones y Deterioros

10. El instituto no cuenta con saldo, ni movimiento alguno a la fecha que se está informando.

Otros Activos

11. No es aplicable este apartado.

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

1. En el apartado de pasivo circulante se cuenta con una deuda de 1,283,289.62 que se conforman de la siguiente manera:

CUENTA	Marzo 2024	2023
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CP	26,997.73	220,115.01
PROVEEDORES POR PAGARA A CP	882,400.75	931,760.40
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	356,194.29	503,574.78
ACREEDORES DIVERSOS	17,696.85	14,449.23
TOTAL	1,283,289.62	1,669,899.42

La cuenta Servicios personales por pagar a CP, registra el importe de honorarios asimilables a salarios pendientes de pago y la segunda parte del aguinaldo. La cuenta Proveedores por pagar a CP, contiene el saldo que se adeuda a los proveedores que suministran los materiales necesarios para el desempeño de las funciones de este ente. La cuenta de Retenciones y contribuciones por pagar a CP representa las retenciones de impuestos hechas a los empleados por concepto de ISR así como las hechas a proveedores y arrendadores, los cuales se pagan a más tardar el día 17 del mes siguiente al que se genera la obligación. El pago del Impuesto Sobre Nómina se paga en los diez días del mes siguiente al que corresponde. El ISSSTE se paga

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

en los cinco días después de la quincena correspondiente, el SAR y FOVISSTE se pagan dentro los 15 días posteriores al bimestre.

La cuenta Acreedores Diversos, registra el importe de gastos pendientes de reembolsar a funcionarios.

A continuación, se relacionan las cuentas y documentos por pagar desagregadas por su vencimiento a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365 días, al 31 de marzo de 2024.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CP	9,428.16	0.00	0.00	17,569.57	26,997.73
SUELDOS POR PAGAR PENDIENTES	0.00	0.00	0.00	16,775.44	16,775.44
SUELDOS POR PAGAR INMAYA	9,428.16	0.00	0.00	0.49	9,428.65
SUELDOS POR PAGAR INMAYA ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	793.64	793.64
PROVEEDORES POR PAGAR A CP	335,062.77	60,204.00	40.59	487,093.39	882,400.75
JULIAN EDUARDO PUENTE SANCHEZ	48,000.00	0.00	0.00	0.00	48,000.00
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V	1,487.00	0.00	0.00	0.03	1,487.03
NUTRIPAVO SA DE CV	0.00	60,204.00	0.00	0.00	60,204.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	0.00	0.00	0.00	4,767.00	4,767.00
JULIO ARTURO CAMBRANIS DIAZ	0.00	0.00	0.00	1,334.00	1,334.00
IZZI-WIZZ	0.00	0.00	40.59	596.73	637.32
JORGE CORDOBA ROMERO	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00
SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS	0.00	0.00	0.00	0.61	0.61
ASISTENCIA GERENCIAL Y DIRECTIVA, S.C	0.00	0.00	0.00	144,895.02	144,895.02
TURQUESA ORGANIZACION, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	333,000.00	333,000.00
RELACIONES PUBLICAS INTEGRA	70,000.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
SONRISAS QUINTANA ROO	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
SISTEMA INTELIGENTE DE ADMON DEL SURESTE SA DE CV	50,598.97	0.00	0.00	0.00	50,598.97
CARLOS ENRIQUE QUIJANO PANTOJA	4,816.80	0.00	0.00	0.00	4,816.80
LUCIANO ANTONIO NUÑEZ	110,160.00	0.00	0.00	0.00	110,160.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	242,125.49	3,395.79	1,710.46	108,962.56	356,194.29
I.S.P.T.	81,149.31	0.00	0.00	6,441.19	87,590.50
% IMPUESTO SOBRE NOMINA	30,844.42	209.94	17.22	1,813.77	32,885.35
RETENCION ISR HONORARIOS	0.00	0.00	0.00	0.19	0.19
RETENCIÓN ISR ARRENDAMIENTO	471.70	0.00	415.09	2,830.50	3,717.29
RETENCION ISR ASIMILABLES	30,341.58	0.00	0.00	-6,543.98	23,797.60
RETENCION ISR REG SIMP CONF	1,426.49	0.00	0.00	0.00	1,426.49
RETENCIONES POR CREDITO FOVISSSTE	7,599.90	2,533.30	0.00	1,189.75	11,322.95
RETENCIONES POR CREDITO PERSONAL ISSSTE	5,664.17	0.00	0.00	-	5,664.17
CUOTAS ISSSTE	11,207.82	0.00	0.00	28,492.89	39,700.71
CUOTAS FOVISSSTE	8,372.94	198.24	279.83	21,120.27	29,971.27
SAR	18,922.44	454.31	635.22	47,070.20	67,082.17
FONDO DE AHORRO (TRABAJADORES)	23,062.36	0.00	181.55	3,288.16	26,532.07
FONDO DE AHORRO (PATRONAL)	23,062.36	0.00	181.55	3,259.62	26,503.53
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	3,247.62	0.00	13,899.23	550.00	17,696.85
MANUEL OLIVA HERNANDEZ	753.73	0.00	0.00	0.00	753.73
JAIME ROMAN RODRIGUEZ MARQUEZ	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
JORGE LUIS KUMUL CANCHE	0.00	0.00	0.00	350.00	350.00
RONY RAFAEL SOSA PANTI	0.00	0.00	4,110.11	0.00	4,110.11
OMAR HERRERA JIMENEZ	0.00	0.00	934.96	0.00	934.96
EDER ENRIQUE CHUC CEN	0.00	0.00	1,940.98	0.00	1,940.98
SUEMY SELENE KAUIL NAHUAT	0.00	0.00	4,738.18	0.00	4,738.18
SUEMY MARIBEL MAY POOL	0.00	0.00	435.00	0.00	435.00
KARINA BEATRIZ DIAZ AC	0.00	0.00	1,740.00	0.00	1,740.00
DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO	2,493.89	0.00		0.00	2,493.89
SUMA	589,864.04	63,599.79	15,650.28	614,175.52	1,283,289.62

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fondos y bienes de terceros en Garantía y/o Administración.

2. A la fecha que se informa esta cuenta no presenta saldo, ni movimiento alguno.

Pasivos Diferidos.

3. A la fecha el instituto no presenta movimientos con pasivos diferidos y otros.

Provisiones.

4. El instituto no presenta movimiento en esta cuenta.

Otros pasivos.

5. El instituto no presenta movimiento en esta cuenta.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El patrimonio contribuido proviene del proceso de entrega- recepción de bienes transferidos por SEDESO al instituto, por un monto de 13,738.12

Se desglosa el aumento del patrimonio de la siguiente manera:

CONCEPTO	Marzo 2024	2023
Patrimonio Contribuido	13,738.12	13,738.12
Patrimonio Generado Neto	843,870.07	616,964.86
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	616,964.86	846,496.29
Patrimonio Generado del Periodo	226,905.21	-229,531.43
Total Hacienda Publica/Patrimonio Neto Final	857,608.19	630,702.98

2. El patrimonio generado neto es la suma del patrimonio generado de ejercicios anteriores, ejercicio fiscal 2023 por 616,964.86 y el patrimonio generado en el ejercicio por 226,905.21.

La hacienda pública/patrimonio neto final al 31 de marzo de 2024 fue por 857,608.19 y el neto de la hacienda pública del ejercicio anterior fue por 630,702.98, teniendo un incremento de 226,905.21 con relación al ejercicio 2023.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y el periodo anterior de los saldos del efectivo y equivalentes, al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Marzo 2024	2023
Efectivo	0.00	31,777.19
Bancos/Tesorería	1,675,018.65	1,358,011.13
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total	1,675,018.65	1,389,788.32

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

El análisis de los saldos del resultado final en la cuenta de efectivo y equivalentes del Estado de Flujo de efectivo es el siguiente: Se tuvo un incremento neto en el Efectivo y Equivalentes por 285,230.33 durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

2. Detalle de las adquisiciones de las Actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Marzo 2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	124,983.63	124,983.63
Mobiliario y Equipo de Administración	38,672.13	38,672.13
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,178.00	22,178.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	2.00	2.00
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	64,131.50	64,131.50
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	124,983.63	124,983.63

Los bienes muebles se integra del valor de los bienes recibidos por SEDESO por 13,738.12; así como adquisición de bienes muebles en los ejercicios del 2019 al 31 de marzo de 2024 para el funcionamiento del instituto.

3. Presentación de la conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Marzo 2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	226,905.21	-185,705.64
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	340,895.53	829,656.24
Depreciación	-95,604.97	-90,141.88
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producidos por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar	436,500.50	919,798.12
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	567,800.74	643,950.60

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

El resultado Neto del ejercicio acumulado de operación es un ahorro de 226,905.21, así como la depreciación acumulada de los bienes muebles del instituto con un monto de (95,604.97). El resultado Neto del ejercicio acumulado de inversión es un desahorro de (15,640.54), y por último las actividades de financiamiento, estas reflejan todas las actividades de ser del instituto, con un resultado de 73,965.66.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024		
Concepto	Marzo 2024	
1. Ingresos Presupuestarios		4,254,386.48
2. Más ingresos contables no presupuestarios		200.76
Ingresos Financieros	200.01	
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.75	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Aprovechamientos patrimoniales	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Total de Ingresos Contables	0.00	4,254,587.24

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2024		
Concepto	Marzo 2024	
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		4,021,535.53
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables		0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Suministros	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
Provisiones Para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		6,146.50
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,463.09	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Otros Gastos	1.68	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	
Materiales y Suministros (Consumo)	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	681.73	
4. Total de Gasto Contable		4,027,682.03

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaes y garantías

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares
- Bienes concesionados o en comodato.

Las cuentas de orden contables no aplican para el Instituto.

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- No aplica al ente público.

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra en el ejercicio de la Ley de ingreso al 31 de marzo de 2024 y ejercicio fiscal 2023:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	Marzo 2024	2023
Ley de Ingresos Estimada	33,293,823.00	26,439,929.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	29,039,436.52	2,222,368.25
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	6,633,063.00
Ley de Ingresos Devengada	4,254,386.48	30,850,623.75
Ley de Ingresos Recaudada	4,254,386.48	30,850,623.75

- Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto	Marzo 2024	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	33,293,823.00	26,439,929.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	29,272,287.47	1,458,449.71
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	6,633,063.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	4,021,535.53	31,614,542.29
Presupuesto de Egresos Devengado	4,021,535.53	31,614,542.29
Presupuesto de Egresos Ejercido	4,021,535.53	31,614,542.29
Presupuesto de Egresos Pagado	3,605,369.01	30,689,347.05

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ELABORÓ

LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

AUTORIZÓ

LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN
DIRECTOR GENERAL

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.